

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

976 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los estatutos de la asociación empresarial denominada FED-Madrid (depósito número 99100062).*

Ha sido admitida el depósito de los estatutos de la asociación empresarial al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977) y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales ("Boletín Oficial del Estado" de 20 de junio de 2015).

La solicitud de constitución de sindicatos y asociaciones empresariales fue formulada por don José Luis Palacios Jiménez mediante escrito tramitado con el número 99/2015/000141.

Los estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Santiago Soto García, en representación de Asistencia al Discapacitado de Rozas, SL; don José Luis Palacios Jiménez, en representación de Residencia de Ancianos Palacios, SL, y don Ignacio Fernández-cis Plañiol, en representación de Centro de Mayores Valdemoros, SA, todos ellos en calidad de promotores.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 09/12/2015 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 30/12/2015.

Se indica que el domicilio de la organización se fija en la calle Felix Boix, número 3, 2, derecha, CP 28036 de Madrid, su ámbito territorial es el estatal y el funcional es el establecido en el artículo 7 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 11 de enero de 2016.- El Director General, P. D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160000946-1